Asunción, 02 de marzo de 2021

ADENDA Nº 04/2021

Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2021

"Contratación de Servicio de Seguridad y Vigilancia" Plurianual 2021 – 2022 -
Ad Referéndum a la Aprobación del PGN y al Plan Financiero 2021.-
ID Nº 388.800

1- **REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN, punto N° 8 y 8.1, "Experiencia Requerida" y "Requisitos documentales para evaluar el presente criterio"**, quedará de la siguiente manera:

8. Experiencia requerida

Tres (3) años de experiencia en el cumplimiento del servicio, como mínimo.

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices:
Las empresas deberán demostrar la experiencia en la prestación remunerada de servicios de custodia y protección de personas físicas o jurídicas o de bienes muebles e inmuebles en el mercado nacional, demostrados con la presentación de constancias y certificados de los mismos equivalentes al 30 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los 3 (tres) últimos años (2018, 2019 y 2020).

El Oferente deberá presentar como mínimo 1 (una) copia de contratos y/o facturas que hayan sido emitidos en los años solicitados. Cada año deberá ser acreditado.

8.1 Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

Los siguientes documentos serán los considerados para la evaluación del presente criterio:

1. Copias simples de contratos y/o facturas, correspondientes a los 3 (tres) últimos años (2018, 2019 y 2020), que avalen la experiencia requerida.
2. Para aquellos oferentes que presenten contratos y/o facturas que hayan sido suscritos y/o emitidos "con" o "a" la DIBEN, deberán presentar la correspondiente Constancia de Cumplimiento Satisfactorio, expedida por la División Administración de Contratos, perteneciente al Departamento Administrativo, dependiente de la Dirección de Administración y Finanzas, a fin de acreditar la ejecución contractual anterior en tiempo y forma. La falta de presentación de la constancia solicitada implicará la imposibilidad de computarse dicho contrato/factura para la evaluación del presente requisito.

Carmelo R. Torres Marecos
Director de Contrataciones Públicas
DIBEN

DIBEN DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL

2- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS, punto 6. **"Plan de Prestación del Servicio – Horarios y Lugar"**, queda excluida totalmente de las EE.TT, todo lo que se menciona a continuación:

6. Plan de Prestación del Servicio – Horarios y Lugar:

Provisión de Equipamiento de Seguridad y prevención
La empresa deberá proveer un servicio de alarma (sensores de movimiento, detector de humo, y cámaras de circuito cerrado) a ser instalada en las oficinas de la DIBEN.

Central de Alarma – Cantidad: 1 (uno)
Central de Alarma de 8 Zonas expandible como mínimo
Certificación Americana UL o similar
Con capacidad de Manejar componentes inalámbricos como cableados.
Debe contar con una Batería de respaldo de 12 volts 4,7 Amper o superior
Debe de tener alimentación propia de 15 voltios o superior.
Debe de contar con Gabinete metálico o plástico anti flama con llave.
Capacidad de manejar zona de fuego.
Debe de contar con una sirena de 20db o superior

Sensores de Humo – Cantidad: 5 (cinco)
Debe de contar con Certificación Americana UL o similar.
Debe manejar cableados (4 Hilos o capacidad de comunicación inalámbrica).
Debe detectar tanto Humo como Calor.
Debe de trabajar a 12 V o inferior.

Sistema de Cableado Alarmas y Sistema de Incendio
Cableado de 4 hilos anti flama
en su defecto sistema de comunicación inalámbrica

Sistema de Alimentación
Sensores: alimentación desde la central de Alarmas con emulación de sistema POE

Extinguidor para prevención – Cantidad: 5 (cinco)
Extintor portátil de incendio de 4 kg como mínimo: Polvo para sistemas informáticos.
Vencimiento 1 año a partir de la entrega del bien, con recarga una vez vencido

Cámaras – Cantidad: 4 (cuatro)
Lente de 1,3 vari focal o superior.
450 Tv Line
Infrarrojo de 40 metros como mínimo
Protección para intemperie
Formato Domo o similar para interiores
Sensibilidad de 0,1 lúmenes como mínimo

Carmelo R. Torres Marecos
Director de Contrataciones Pública
DIBEN

Color CCD
Voltaje de 12 V
Sistema Pal
Sistema de monitoreo a distancia

<u>Sistema de almacenaje – Cantidad: 1 (uno)</u>
DVR de 8 Canales
Capacidad de monitoreo en tiempo real
400 fps
Disco Duro SATA de 1,5 Tera Byte
Software de Monitoreo externo
Sistema PAL

<u>Sistema de Cableado Cámaras</u>
Cableado UTP categoría 5E·
Puntera con adaptador de impedancia Pasivo

Carmelo Torres Marecos
Director de Contrataciones Públicas
DCP - DIBEN

DIRECCIÓN DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL DIBEN